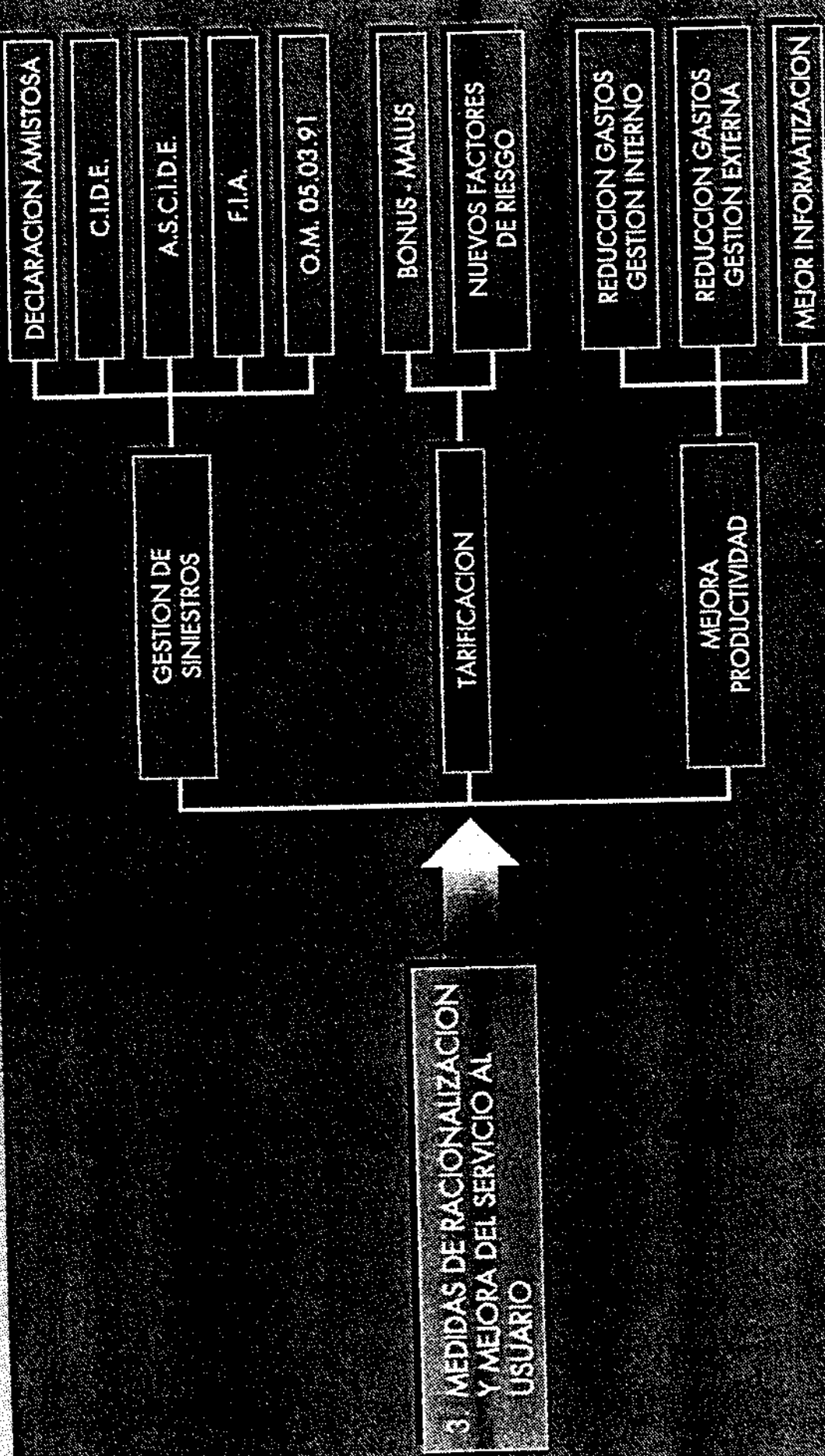
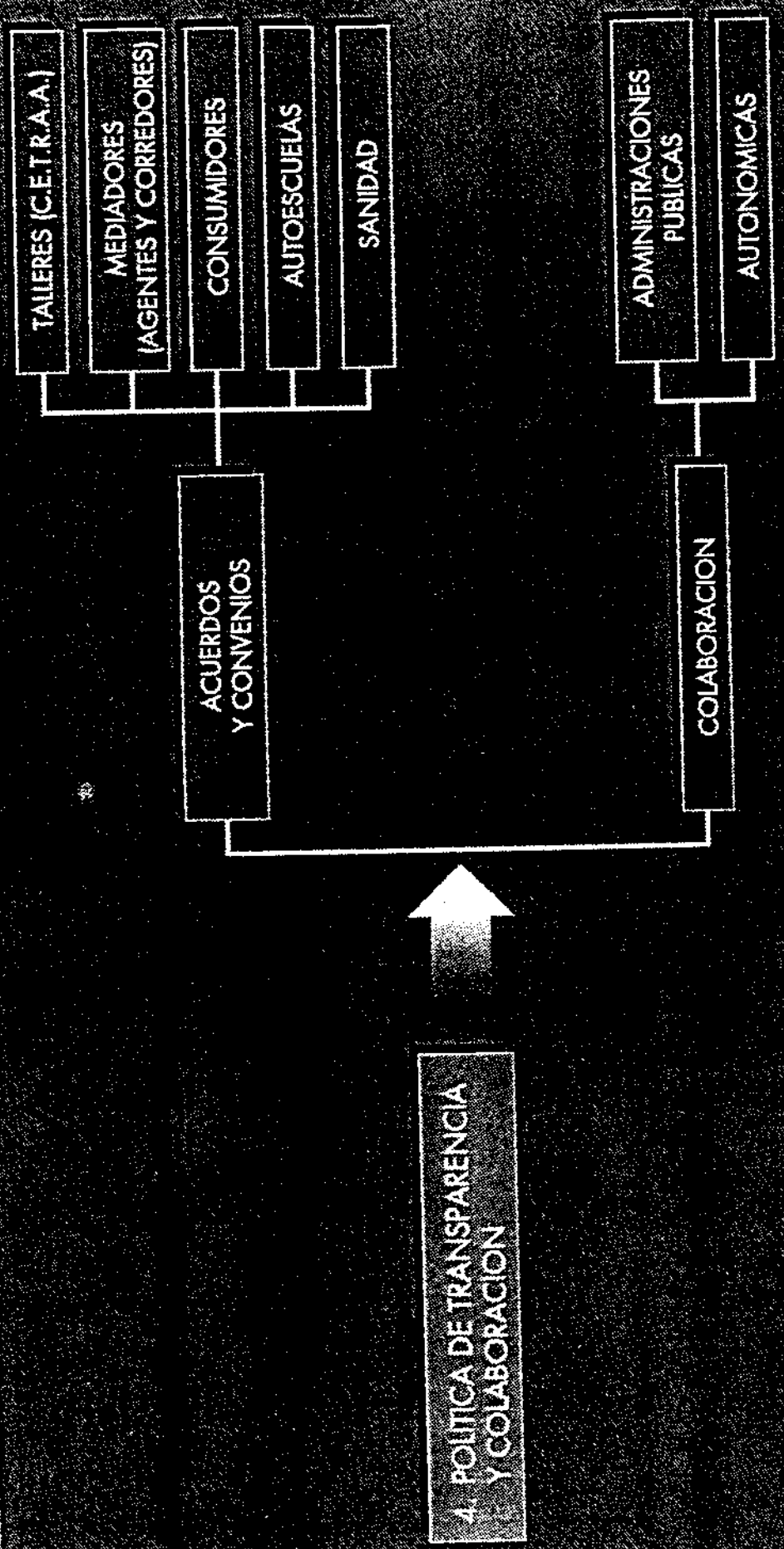


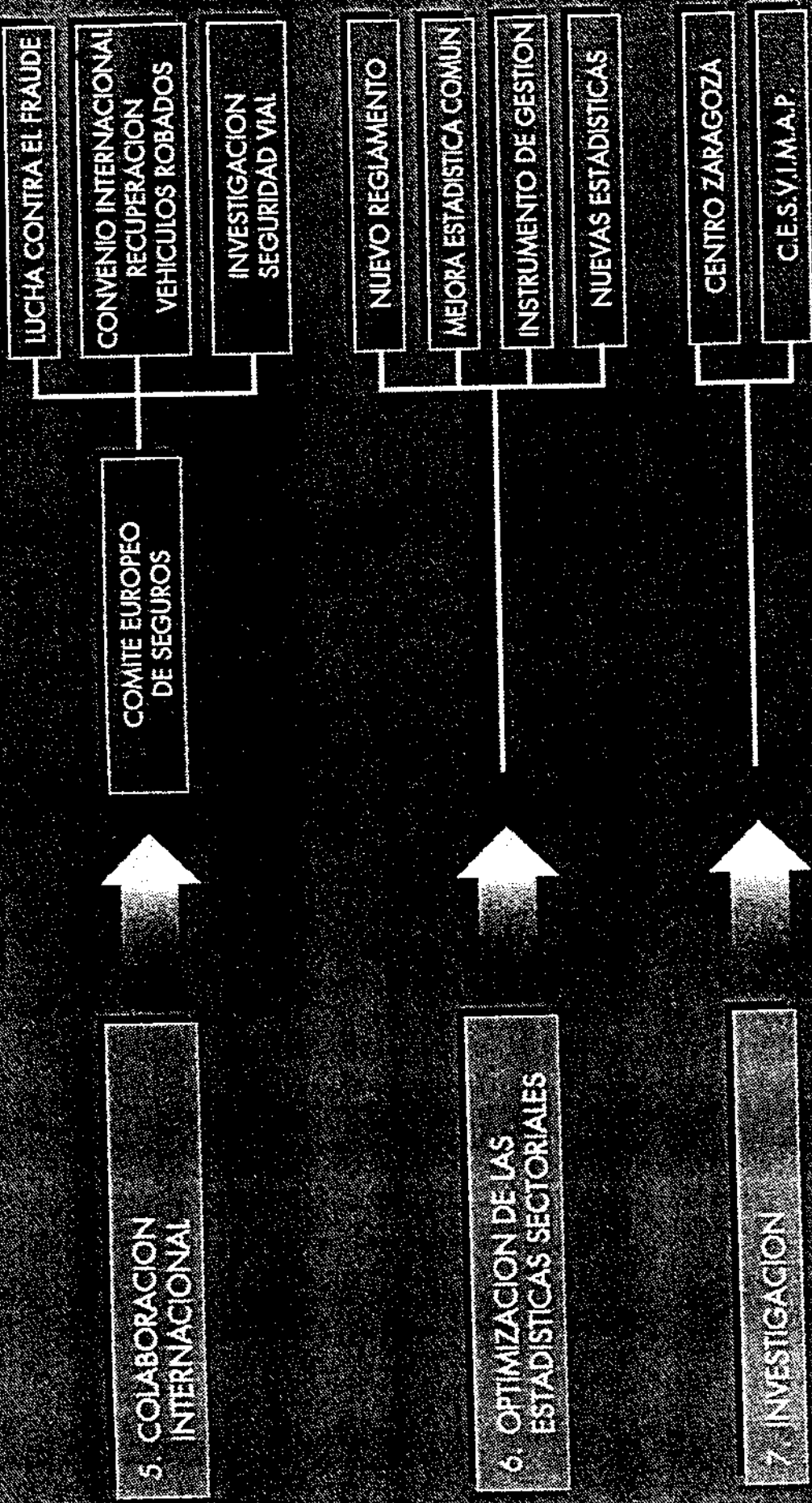
ACTUACIONES EN MARCHA (II)



ACTUACIONES EN MARCHA (III)



ACTUACIONES EN MARCHA (IV)



CONCLUSIONES QUE AFECTAN AL SEGURO DE LA COMISION DE SEGURIDAD VIAL DEL SENADO

53- CREACION EN NUESTRO PAIS DE UN INSTITUTO DE INVESTIGACION DE AMBITO NACIONAL QUE ESTUDIE LAS CAUSAS DE LOS ACCIDENTES, SU DISMINUCION, CALIDAD AMBIENTAL, DISEÑOS VARIOS Y MATERIALES

54- RECOMENDAR LA APLICACION GENERALIZADA DE UN SISTEMA PARA LA VALORACION DE DAÑOS PERSONALES EN LOS SINIESTROS POR TODOS LOS SECTORES IMPLICADOS

56- ESTUDIAR LA CONVENIENCIA DE LA INSTALACION Y UTILIZACION PROGRESIVA DE OTROS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PASIVA EN LOS VEHICULOS

54- CREAR UN BANCO DE DATOS QUE RECIBE Y RECOPIA TODOS LOS REFERIDOS A ACCIDENTES DE TRAFICO, A FIN DE HOMOGENEIZAR LAS ESTADISTICAS

55- SE INSTA A LOS ORGANISMOS QUE OBTIENEN INFORMACION DE INTERES PARA LA SEGURIDAD VIAL Y ESPECIALMENTE SOBRE LOS ACCIDENTES DE TRAFICO PARA QUE LA PONGAN A DISPOSICION DE LAS RESTANTES ADMINISTRACIONES EN LA MEDIDA EN QUE ESTAS LA NECESITEN PARA EL EJERCICIO DE SUS COMPETENCIAS

56- SE RECOMIENDA A LAS COMPANIAS ASEGURADORAS LA UTILIZACION DE SISTEMAS DE TARIFICACION QUE TENGAN EN CUENTA EL HISTORIAL DE SINIESTROS DE CADA ASEGURADO (BONUS-MALUS)

57- DEBE CONSIDERARSE, BAJO LA DIRECCION DE LA ADMINISTRACION SANITARIA, EL SISTEMA DE ASISTENCIA INMEDIATA

HACIA LA MADURACION
DEL MERCADO



SEGURO DE AUTOMOVILES

VA A REQUERIR



ADAPTACION A UN NUEVO MARCO LEGISLATIVO

ADAPTACION TECNICA

ADAPTACION EN LA GESTION DE SINIESTROS

ADAPTACION A UN NUEVO CONSUMIDOR

ADAPTACION A NUEVOS SISTEMAS DE DISTRIBUCION

ADAPTACION A UN NUEVO MERCADO EN COMPETENCIA

ADAPTACION A LOS NUEVOS CAMBIOS TECNOLOGICOS

ADAPTACION AUN NUEVO MARCO LEGISLATIVO Y DE MERCADO

